

Semanarios, gacetas, revistas y periódicos médicos del siglo XIX mexicano

Para el estudio de la historia de la medicina mexicana bien podemos afirmar que el siglo XIX arranca en 1833, fecha en que se aprecia un corte epistemológico, ya que los años anteriores de la centuria decimonónica son continuación del periodo virreinal y transcurren sin mayores modificaciones. A partir de 1833, se cierra la Real y Pontificia Universidad, y por ende la Facultad de Medicina, y asimismo se deja en el olvido el antiguo concepto de enfermedad apoyado en la teoría humoral, para dar paso a la clínica moderna, antecedente de la medicina científica propiamente dicha. Desde entonces se crearon instituciones que permitieron llevar a cabo investigaciones en diversos campos de la medicina. La fundación de organismos como la Academia de Medicina, desde la primera mitad del siglo XIX, y los centros de investigación en la segunda mitad, entre ellos el Museo Anatómico-Patológico, el Instituto Antirrábico, el Instituto Patológico Nacional y el Instituto Médico Nacional, además de las sociedades académicas que aparecían una tras otra, respondían a la necesidad de que los científicos contaran con agrupaciones que les permitieran investigar, difundir sus resultados, fomentar el diálogo y aumentar sus conocimientos.

Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM.

**Las publicaciones
periódicas dan
a conocer los avances
en la clínica y la
cirugía, la enseñanza
y el ejercicio
de la medicina.**

La vía idónea para intercambiar experiencias y descubrimientos fueron las publicaciones periódicas. Quienes escribían en ellas lo hacían pensando en su presente, en enriquecer el momento, aunque en realidad también lo hicieron para la posteridad, puesto que hoy en día dichos documentos conservan la riqueza intelectual de esa época y, a través de ellos, más que en los libros, podemos hacer un buen seguimiento de la evolución de la medicina.

Y aunque no sólo las revistas médicas aumentaron rápidamente conforme avanzó la centuria decimonónica, pues también lo hicieron las que trataban otros campos del saber (algunas de las cuales incluían entre sus páginas temas médicos), este artículo se centrará en las especializadas en medicina.

La importancia de estas publicaciones radica en la vasta información que guardan, ya que en ellas se discutieron las doctrinas médicas imperantes en Europa que con celeridad llegaban a nuestro país, y cuya influencia en varias generaciones de médicos mexicanos sería notable. Por medio de esas revistas también se luchó contra arraigados prejuicios y en ellas quedó plasmado el paso de las ideas galénicas a la medicina científica; asimismo muestran el nacimiento del espíritu moderno en esta disciplina y, puesto que son testimonio de las preocupaciones que vivían los facultativos y del progreso desarrollado, podemos sostener que fueron factores que incitaron al cambio.

Las publicaciones periódicas reflejan el pensamiento de la época; son crónicas que nos ilustran sobre las diversas etapas de la medicina, el desarrollo alcanzado, y nos informan sobre los diferentes actores que intervinieron en él. Así, por ejemplo, dan a conocer los avances en la clínica y en la cirugía, cómo era la enseñanza y el ejercicio de la medicina, el naci-

miento y desarrollo de las especialidades médicas, la fuerte influencia de la escuela francesa en la medicina mexicana y, desde luego, el surgimiento del positivismo como instrumento valioso en el progreso científico. Estas publicaciones también reflejan la inquietud que hubo por ordenar y clasificar la historia natural del país y, en consecuencia, la medicina, como se aprecia en *El Estudio* y en los *Anales del Instituto Médico Nacional*, pues son un fiel testimonio de que la medicina caminó por la senda del progreso.

Por otra parte, el propósito de las publicaciones periódicas no era el mismo para todas. Algunas consideraban importante dar a conocer los avances de la medicina en Europa; otras, que había que difundir las investigaciones que los facultativos del país llevaban a cabo, o bien denunciar los abusos e incongruencias que se daban en el ejercicio de las profesiones médica y farmacéutica; de igual manera, querían dar a conocer el estado en que se encontraba la enseñanza de la medicina, impulsarla, mostrar el adelanto científico y difundir las diferentes corrientes ideológicas; tan es así, que hubo periódicos destinados al estudio de la alopatía, la homeopatía e, incluso, la frenología.

En 1836 diversas publicaciones salieron a la luz. La primera fue el *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*, cuyo objetivo era dar a conocer la creación y funcionamiento de la primera institución de este tipo. Al cerrar ésta, en 1851 se fundó una nueva Academia de Medicina, también de corta vida, pero que no por eso careció de órganos de difusión: el primero, denominado *Periódico de la Academia de Medicina de México*, y el segundo, *La Unión Médica de México*. Ambos organismos son el antecedente de la actual Academia Nacional de Medicina, editora de la conocida *Gaceta Médica de México*, publicada desde 1864 hasta la actualidad.

Estas publicaciones también reflejan la inquietud que hubo por ordenar y clasificar la historia natural del país.



El *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico* alcanzó los seis volúmenes, el primero de los cuales salió a la luz en 1836 y el último en 1841, siempre al cuidado del primer presidente de la Academia, el doctor Manuel Carpio, quien formó parte del profesorado del Establecimiento de Ciencias Médicas, institución que sustituyó a la Facultad de Medicina de la extinguida Universidad. En el nuevo plantel, Carpio impartió la cátedra de fisiología e higiene.

El *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico* tenía las características de una revista actual, debido a que se formaba con una variedad de artículos de investigación escritos por diversos autores. En el primer tomo quedó establecido que el propósito del periódico perseguía dos puntos: difundir entre el gremio médico nacional los nuevos conocimientos y avances de los facultativos en lo referente a la terapéutica, y profundizar en lo que eran las enfermedades, tanto las comunes como las prácticamente desconocidas. La publicación¹ contó con dos secciones. La más amplia e importante estaba dedicada a los "trabajos académicos", es decir, a artículos de investigación originales, y la segunda a las "notas diversas", donde se incluía información relativa a la vida de la institución, y a lo que se denominaba "miscelánea".

Los autores fueron los médicos más connotados del momento, entre ellos Casimiro Liceaga, quien había sido miembro del Tribunal del Protomedicato y primer director del Establecimiento de Ciencias Médicas, institución que enseñaba los conocimientos actualizados al momento que se vivía; Pablo Martínez del Río, profesor de obstetricia y destacado académico que se mantenía al tanto de lo que dictaba la escuela francesa, pues viajó en repetidas ocasiones a París; José María Vértiz, famoso cirujano, especializado en oftalmología en la capital francesa, y mu-

¹ *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. México: Imprenta de Calván, t. 1, núm. 1, 1836.

chos otros. También se abrió un espacio a los trabajos de los médicos extranjeros; recuérdese que en ese momento todos los libros de texto que se leían en la escuela de medicina eran de autores franceses, por lo que muchos de los que escribían en el *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico* ya eran conocidos en nuestro país, entre ellos François Magendie, máximo exponente de la fisiología francesa de la época, quien proclamaba que la experimentación era el principal recurso del método fisiológico.

Este periódico resulta una fuente invaluable para conocer los momentos por los que atravesaba la medicina en su camino rumbo al progreso, en el que tuvo que enfrentar repetidas veces a obstáculos de carácter político, económico e ideológico. Los temas que se abordaron fueron variados: el tratamiento de diversas enfermedades, como la escarlatina, fiebre tifoidea, úlceras, lepra, gangrena, etc., medios de diagnóstico, instituciones educativas y hospitales, higiene ambiental y muchos otros.

En 1843, después de seis volúmenes sin interrupción, se inició la segunda época, en la que sólo se publicó un tomo, que también estuvo a cargo del doctor Carpio. A pesar de sus esfuerzos y el de los médicos colaboradores, el periódico llegó a su fin al extinguirse la Academia de Medicina, que se vio afectada por la inestabilidad política del momento. En este último tomo, el doctor Carpio señalaba lo difícil que resultaba continuar con la publicación, no obstante que el contenido era útil al dar a conocer, por ejemplo, ciertas innovaciones europeas.²

Cabe destacar que la situación crítica del país no fue obstáculo para que los médicos se reagruparan y formaran, en noviembre de 1851, una segunda Academia de Medicina, y publicaran también un *Periódico de la Academia de Medicina de México*, bajo la guía

**El Periódico
de la Academia
desaparece
al extinguirse
la Academia
de Medicina.**

² *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. México: [s. i.], t. 1, 2ª época, 1843, p. 1.

A pesar del constante cambio de nombres de la Sociedad Médica de México, desde 1864 la institución tuvo el mismo órgano de difusión: la *Gaceta Médica de México*.

del director de esa institución, Leopoldo Río de la Loza, y del secretario de la misma, Gabino Barreda.

Este periódico también es un testimonio de los intereses e inquietudes del gremio académico que escribía sobre las diversas especialidades, como patología, obstetricia, oftalmología, medicina legal y química médica. Después del primer tomo publicado en 1852, la misma Academia editó una segunda publicación, esta vez con nombre diferente a las anteriores, *La Unión Médica de México*, de periodicidad quincenal e integrada por dos volúmenes, el primero publicado en 1856-1857 y el segundo en 1857-1858, a cargo del doctor Gabino Barreda.

Sus colaboradores también fueron médicos destacados: Luis Hidalgo y Carpio, Leopoldo Río de la Loza, Rafael Lucio, Manuel Carmona, Miguel Jiménez, Lauro María Jiménez y muchos otros. La temática abordada fue general, como en los periódicos anteriores. Así, se leen artículos sobre la marcha de la Escuela de Medicina, la clasificación médico-legal de las heridas, discusiones acerca de la gangrena, estudios de las transfusiones sanguíneas y el tratamiento de enfermedades tales como la sífilis, calenturas intermitentes, sarampión y viruela, entre otros.

Después de extinguirse las academias citadas, en 1864 se creó una Comisión Científica, Literaria y Artística de México, que contó entre sus secciones con la de ciencias médicas, que al año siguiente se independizó, denominándose Sociedad Médica de México; para 1870, Academia de Medicina de México, y en 1877, Academia Nacional de Medicina. A pesar del constante cambio de nombres, desde 1864 la institución tuvo el mismo órgano de difusión, la *Gaceta Médica de México*, publicada aún hoy en día. Lo único que fue cambiando es el subtítulo: primero, *Periódico de la Sección Médica de la Comisión Científica*, después,

Órgano de la Sociedad Médica de México y, finalmente, Órgano de la Academia Nacional de Medicina.

En el primer número de la *Gaceta* se dice, a propósito de su aparición, que surge "para popularizar las ciencias, y en especial la Medicina, por medio de publicaciones periódicas". Asimismo, pretende difundir los trabajos realizados por los socios, los artículos escritos en el extranjero y las comunicaciones que las "personas inteligentes" enviaran al editor.³

En las primeras páginas del periódico, los doctores Ehrmann y Jiménez, presidentes de la Sección de Ciencias Médicas y de la Comisión de Publicaciones, respectivamente, señalaban que la gaceta se caracterizaría por su libertad y tolerancia, y que cada autor sería responsable de su artículo.

La *Gaceta Médica de México* fue una publicación bilingüe, y lo mismo se leen artículos en español que en francés, sobre diversas disciplinas: terapéutica, teratología, patología, cirugía, estadística médica, fisiología, historia de la medicina, materia médica, historia natural, medicina legal, geografía médica, etcétera.

Durante el siglo XIX, la periodicidad de la *Gaceta Médica de México* fue casi siempre quincenal; sin embargo, en 1878 fue decenal, y de 1892 a 1893, mensual. En esa centuria la dirigieron varios médicos, el primero fue Luis Hidalgo y Carpio y, en orden cronológico, le siguieron Agustín Andrade, José María Reyes, Domingo Orvañanos, Ricardo Egea y Galindo, Demetrio Mejía, Fernando Malanco y Manuel Soriano, este último editor que estuvo al frente de la revista durante más tiempo, de 1886 a 1915.

En la *Gaceta Médica de México* escribieron importantes especialistas que dedicaban gran parte de su tiempo a la investigación, lo que permitió que la medicina se transformara de simple arte de curar en una



³ *Gaceta Médica de México. Periódico de la Sección Médica de la Comisión Científica. México: [s.i.] t. 1, núm. 1, jueves 15 de septiembre de 1864, p. 1.*

El Periódico de la Sociedad Filoiátrica pretende mostrar los cambios en el ámbito médico, es decir, a partir de que los médicos fueron reconocidos como ciudadanos útiles y la medicina como una ciencia.

disciplina científica. Entre muchos otros autores cabe mencionar a Ángel Gaviño, precursor de los estudios bacteriológicos en nuestro país; Luis E. Ruiz, destacado higienista; Manuel M. Villada, interesado en los recursos naturales para aplicarlos a la terapéutica, y Juan María Rodríguez, especialista en obstetricia.

Actualmente la consulta de la *Gaceta Médica de México* es muy práctica gracias al índice que elaboró el doctor Francisco Fernández del Castillo,⁴ que incluye desde el tomo 1 del *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico* hasta el 86 de la *Gaceta Médica de México* del año 1956, y está organizado en orden cronológico, por materias y por autores.

Por otra parte, el *Periódico de la Sociedad Filoiátrica de México*, órgano de difusión de la Sociedad del mismo nombre, publicó un único volumen que apareció en 1844, fecha en que se iniciaron los cambios en el ámbito médico, es decir, a partir del momento en que los médicos fueron reconocidos como ciudadanos útiles y la medicina como una ciencia, según se afirmaba en el propio periódico.⁵ Así pues, dicha publicación se editaba con el fin de apoyar la evolución de la medicina y para divulgarla entre el gremio académico. Se invitaba a todos los facultativos de la República a escribir artículos para el periódico, el cual salía a la luz los primeros días de cada mes. Sus editores decían que si otras disciplinas, como la literatura y la política, tenían eco en la Sociedad Filoiátrica, por qué no habría de dedicarse también un espacio a la medicina, considerada como la más útil de las ciencias. El periódico pretendía mostrar que los médicos no eran la piedra mohosa que permanecía inmóvil; la publicación reflejaba la actividad de los facultativos.

Los redactores del periódico afirmaban que la ciencia estaba muy escasa de hechos escrupulosa-

⁴ Francisco Fernández del Castillo, *Bibliografía general de la Academia Nacional de Medicina 1836-1956*. México: Academia Nacional de Medicina, 1959, 400 pp.

⁵ *Periódico de la Sociedad Filoiátrica de México*. México: Imprenta de Vicente García Torres, t. 1, 1844.

mente comprobados, de aquí que el contenido de la publicación se basara en las notables observaciones clínicas hechas en hospitales sobre medicina legal e higiene pública. Entre los artículos del periódico está, por ejemplo, uno sobre la aplicación de sanguijuelas, útiles para combatir muchas enfermedades, entre ellas la hepatitis, la ciática, el histerismo, las hemorroides, pleuresías, peritonitis y anginas. De igual manera se habla sobre oftalmología y sobre el tratamiento de la fiebre puerperal, entre otros temas.

Como todas las publicaciones, el *Periódico de la Sociedad Filoiátrica* también reflejaba el momento que se vivía, sus problemas y ventajas. Testimonio de ello es el escrito relativo a la instrucción clínica, en el que se menciona su mal funcionamiento debido al desorden imperante en los hospitales; en particular el de San Andrés, que era donde se impartía la enseñanza universitaria. Los profesores estaban empeñados en encontrar en la realidad mexicana todo lo que decían los autores de los libros de texto: "Hoy no ignora ningún hombre, medianamente instruido, que las enfermedades toman aspectos particulares en los distintos países en que se declaran, y al catedrático de clínica toca investigar y demostrar, en cuanto pueda, cuáles son las diferencias de las de México".⁶

Y para hacer más interesante el periódico presentaban el análisis o la traducción de destacadas obras europeas, así como los artículos más notables de las publicaciones médicas francesas e inglesas, tarea importante que ponía a sus lectores al corriente de las innovaciones en la ciencia.

Por otra parte, la *Revista Médica* salió a la luz el 1 de febrero de 1851 en la ciudad de México. Sabemos que las suscripciones se recibían en la librería de la Es-

El Periódico de la Sociedad Filoiátrica presentaba el análisis o la traducción de obras europeas con el fin de mantener a sus lectores al corriente de las innovaciones de la ciencia.

⁶ *Idem.*



cuela de Medicina, lo que hace pensar que la publicación personal de esa institución. Aparecía el primero de cada mes, y por el material encontrado, sabemos que la colección no fue muy grande (llega al número 6, correspondiente al 1 de agosto de 1851).

En la introducción de la revista, la comisión redactora —cuyos integrantes no se mencionan— expresa que el propósito era divulgar los conocimientos científicos, aun cuando los editores se veían “reducidos a publicar más bien lo que otros han dado a luz en Europa”.⁷ Su deseo era que los compañeros que no tenían oportunidad de conseguir los periódicos médicos extranjeros pudieran actualizarse con poco dinero. Sin embargo, las columnas de la revista estaban abiertas también a los médicos mexicanos.

La *Revista Médica* contiene secciones en las que se dan a conocer las actividades de las sociedades científicas extranjeras, así como artículos originales de medicina general, en los que se tocan temas como epilepsia, farmacopea mexicana, atrofia muscular progresiva, cátedras de medicina, clínica quirúrgica, etc. Entre los autores figuran José María Reyes, Eduardo Urueta, Leopoldo Río de la Loza, Aniceto Ortega, Miguel F. Jiménez y muchos otros. Desafortunadamente, la colección consultada carece de portada, lo que ha impedido obtener mayor información; sin embargo, la publicación es de gran utilidad para el estudio de la historia de la medicina.

Casi todas las organizaciones académicas surgidas en la centuria decimonónica contaron, para difundir sus actividades e intereses, con alguna publicación que nos permite hacer el seguimiento de la evolución de la medicina. Entre tales organismos cabe mencionar a la Sociedad Filoiátrica y de Beneficencia de los alumnos de la Escuela de Medicina, cuyo órgano de difusión fue el periódico *El Porvenir*, a

⁷ *Revista Médica*. México: [s.i.] núm. 1, 1 de febrero de 1851, 16 pp.

cargo del presidente de la Sociedad, el doctor Lauro María Jiménez. Al parecer se publicaron cinco tomos, el primero en mayo de 1869 y el último en 1873, cada uno formado por 12 números. El objetivo fue impulsar la medicina nacional y estimular las actividades de los socios, pero no sólo en el aspecto científico sino también en el humanístico, y con este fin se dedicaba un espacio a los poemas de los miembros de la Sociedad. Es decir, el periódico se dividió en dos secciones, la *científica*, destinada a los artículos médicos, y la *literaria*. Las páginas del periódico constantemente expresaban que los médicos no podían mantenerse ajenos al progreso de la ciencia, por eso daban a conocer los adelantos de la medicina europea, los hallazgos de los doctores mexicanos y las necesidades de la ciencia nacional.

Los autores de *El Porvenir* son, en su mayoría, los profesores de la Escuela Nacional de Medicina, entre ellos Alfonso Herrera, Luis Hidalgo y Carpio y Juan R. de Arellano.

Las temáticas son muy variadas y lo mismo se pueden leer artículos sobre las diferentes especialidades médicas (histología, medicina experimental, ética, química e historia de la medicina), que sobre zoología y biología en general. En suma, *El Porvenir* es una publicación interesante que refleja bien los intereses académicos del momento.

Una agrupación importante, de carácter interdisciplinario, fue la Asociación Médica Pedro Escobedo, denominada así en honor del cirujano que fungió como subdirector del Establecimiento de Ciencias Médicas en 1833 y que además fuera catedrático de operaciones. Junto con los médicos, participaron farmacéuticos, veterinarios, parteras y dentistas. Entre los objetivos de la Asociación estuvo publicar *El Observador Médico*,⁸ que apareció en dos

El objetivo de las publicaciones periódicas fue impulsar la medicina nacional y estimular las actividades de los socios, pero no sólo en el aspecto científico sino también en el humanístico, y con este fin se dedicaba un espacio a los poemas de los miembros de la Sociedad.

⁸ *El Observador Médico. Periódico Mensual Publicado por la Asociación Médica "Pedro Escobedo"*. México: Tipografía El gran libro, t. 1, 2a. serie, 1886.

El Observador Médico presentó artículos con temas como el origen de las culturas nativas de América.

series, la primera en 1869 y la segunda en 1886. Tanto la Asociación como el periódico pretendían mantener activo el movimiento intelectual que caracterizó a la segunda mitad del siglo pasado, ampliar su círculo académico, y no quedar reducidos, como tantos otros, a los médicos propiamente dichos. Se discute sobre la etiología de las enfermedades, el tratamiento que debía aplicarse, sobre cirugía, medicina legal, etcétera.

El Observador Médico fue un periódico que mantuvo actualizados a sus lectores, presentó artículos con temas de vanguardia, como fue el discurso de Luis Pasteur en Inglaterra sobre la teoría de los gérmenes y su vínculo con la medicina. Recuérdese que en ese entonces se estaba dando una revolución científica que dejaba atrás la teoría miasmática para sustituirla por la microbiológica; por tanto, el tema era de lo más novedoso.

Otro tópico muy discutido entre los círculos académicos del siglo XIX, fundamentalmente entre médicos y antropólogos, fue el del origen de las culturas nativas de América, punto al que se dedica un espacio en *El Observador Médico*.

Los ejemplos aquí citados son sólo una muestra de lo útil e interesante que resultaba el periódico, donde escribieron destacados médicos partidarios del positivismo, entre ellos Francisco Flores y Porfirio Parra.

La medicina homeopática tuvo seguidores en México a partir del siglo XIX, y testimonio de ello fue la creación del Instituto Homeopático Mexicano y de su sociedad académica, la que tuvo un órgano de difusión, conocido durante su primera época con el nombre de *El Propagador Homeopático*, y como *La Reforma Médica*⁹ durante la segunda, apareciendo en 1870 y en 1875, respectivamente.

⁹ *La Reforma Médica*, 2a. época de *El Propagador Homeopático*. Periódico Científico del Instituto Homeopático Mexicano. México: Imprenta y Litografía del Padre Cobos, t. 1, núm. 1, 1875.

El objetivo de la publicación era difundir los conocimientos aportados por el médico alemán Samuel Hahnemann, fundador de la escuela homeopática. Debido a los ataques que sufrió esta escuela en México, el periódico también tenía como finalidad mostrar que la homeopatía que se practicaba en nuestro país era una disciplina científica. Argumentaban que la homeopatía investigaba con todo escrúpulo el origen particular y general de las enfermedades y que entendía a cada paciente de manera individual. La medicina alópata fue severamente criticada por utilizar sustancias tóxicas en su terapéutica. En síntesis, el propósito era ayudar a que la homeopatía se constituyera científicamente en México.

Entre los artículos que componen *La Reforma Médica* están los que se refieren a temas como qué es la homeopatía, qué es el hombre, la medicina legal y la teoría miasmática. Asimismo se incluyen traducciones de la lengua francesa al español sobre temas de homeopatía.

El Faro Homeopático es otro periódico dedicado a la homeopatía; salió en 1874 y fue el órgano de difusión de la Sociedad Médico-Homeopática Mexicana. El propósito de ésta era manifestar al público las grandes ventajas de la reforma médica que se había dado a partir de la introducción de la homeopatía. A través de su "periódico científico", la Sociedad pretendía difundir los trabajos literarios que se presentaban en las sesiones académicas, y que podrían ser de utilidad para los que profesaban la homeopatía y al público en general.

Los redactores señalaban que antes del surgimiento de la homeopatía, la medicina no estaba sistematizada; afirmaban que "la práctica médica antes de que Hahnemann hubiera establecido los



El siglo XIX mexicano se caracterizó fundamentalmente por la influencia de la medicina científica francesa.

verdaderos preceptos de la terapéutica, no era sino un arte más o menos dichoso [...] como ciencia no era la medicina sino un conjunto de opiniones contradictorias, de incertidumbres, y por consecuencia de peligro".¹⁰

Asimismo, señalaban que en el tratamiento homeopático no tenían lugar las dosis masivas, y definían a la nueva disciplina como "la ciencia que enseña a tratar las enfermedades de una manera cierta, pronta y durable por medio de sustancias medicamentosas, capaces de producir en el hombre sano una reunión de síntomas, los más semejantes a los que tienen que combatirse en el individuo enfermo".

Los artículos de la publicación citada versan sobre patología general, hospitales, materia médica, anestesia, la figura de Hahnemann, oftalmología y diversas enfermedades, entre ellas la epilepsia, neumonía, abscesos del hígado, tuberculosis y varias más.

El ejemplar consultado no especifica su periodicidad. Al parecer, el primer tomo es el único que existe y presenta sus artículos de manera continua, todos encuadrados en el libro editado en 1874. Se ocupaba de mantener al público informado de los progresos científicos de la homeopatía en el mundo y se daban a conocer los trabajos de las sociedades homeopáticas de Europa y América.

De las publicaciones periódicas que he consultado, sólo las tres últimas no se mostraron a favor de la medicina alópata, lo que las hace interesantes, ya que su aparición refleja la aceptación y difusión en México de diversas escuelas médicas, no obstante que el siglo XIX mexicano se caracterizó fundamentalmente por la influencia de la medicina científica francesa, hecho que se refleja no sólo en las publicaciones, sino también en la enseñanza que se impartía en la Escuela de Medicina.

¹⁰ *El Faro Homeopático. Periódico Científico de la Sociedad Médico-Homeopática Mexicana*. México: Imprenta y Litografía de J. Rivera e Hijo, t. 1, 1874.

Otra publicación del siglo estudiado fue la *Revista Hebdomadaria de Ciencias Médicas*, que estuvo al cuidado del doctor Adrián Segura y un número amplio de redactores: Genaro Alcorta, José Ignacio Capetillo, Juan Govantes, J. Ramón Icaza, Miguel Muñoz, Tobías Núñez, Manuel A. Pasalagua, Ricardo Vértiz y el propio editor, el doctor Segura.

En la Hemeroteca Nacional se encuentra sólo el tomo 1, que contiene 31 números que cubren el periodo que va del 14 de septiembre de 1872 al 12 de abril de 1873, publicados durante todos los sábados en la ciudad de México.

Los redactores de la *Revista Hebdomadaria* expresaban que entre los médicos mexicanos había dominado la literatura médica francesa, olvidándose demasiado de la inglesa y la alemana, por lo que su propósito consistiría en subsanar ese abandono y concentrar material de las más importantes revistas de esos países y someterlo a la crítica de los lectores, para que estuvieran al día de los acontecimientos europeos en cuanto a medicina se refiere. Asimismo, mencionaban que la utilidad de las publicaciones periódicas era indudable, puesto que todos los días nuevos descubrimientos enriquecían la ciencia o perfeccionaban el arte de curar; de aquí que los médicos las solicitaran ávidamente.¹¹

El interés de los redactores no se centraba sólo en lo que sucedía en el extranjero, también les interesaba facilitar la difusión de los trabajos médicos mexicanos y estimular su producción. De igual manera, hacían un llamamiento a los maestros y médicos para que cooperaran con el adelanto científico.

En la introducción de la *Revista Hebdomadaria* se lee: "En esta publicación nuestro objeto es hacer un resumen de la prensa nacional y extranjera, y algunos ensayos de crítica acerca de ella; hacer la crónica

Los redactores de la *Revista Hebdomadaria* sostenían que la utilidad de las publicaciones periódicas era indudable, pues cada día nuevos descubrimientos enriquecían la ciencia o perfeccionaban el arte de curar.

¹¹ *Revista Hebdomadaria de Ciencias Médicas*. México: [s.i.] t. 1, núm. 1, sábado 14 de septiembre de 1872, p. 1.



médica mexicana, y publicar los trabajos de todos los que nos honren con sus escritos, y los de los redactores...¹²

También aclaraban que la revista jamás se constituiría en delatora de los errores que pudieran cometerse, ni en órgano de insultos personales, y huiría de la controversia que no tuviera por objeto dilucidar alguna cuestión científica.

La *Revista Hebdomadaria de Ciencias Médicas* la integraban varias secciones: estudios críticos, prensa extranjera (en la que se hacían traducciones al español), prensa nacional, crónica, anuncios y avisos, que eran de todo tipo, siempre que estuvieran relacionados con la medicina, como las droguerías, boticas, fábricas de instrumentos, librerías, etcétera.

La temática de los artículos es muy variada, por ejemplo, embalsamamiento de cadáveres, injertos cutáneos, causas de errores en las observaciones microscópicas, la libertad de la medicina en Estados Unidos, etc. También resulta interesante la sección denominada "Boletín de defunciones", en la que se da a conocer el número de personas fallecidas cada bimestre, además especificando de qué enfermedades murieron, por lo que la información permite conocer no sólo la mortalidad en la ciudad de México, sino la morbilidad del momento, siendo la pulmonía la enfermedad que cobró más vidas. Otro artículo que llama la atención es uno sobre la necesidad del uso del método experimental en los estudios biológicos, en el que se especifica que en ese momento la mayoría de los fisiólogos no creían que los fenómenos vitales fueran el resultado de la casualidad, sino que estaban sujetos a leyes fijas e invariables, por lo que sus trabajos se encaminaban a la investigación de las leyes, dependiendo del fenómeno observado,¹³ y para encontrarlas se basaban, según el autor del artículo,

¹² *Ibidem*, p. 2.

¹³ *Ibidem*, p. 47.

el doctor Ignacio Alvarado, en la observación clínica y la experimentación. Otros colaboradores de la *Revista Hebdomadaria* fueron los destacados médicos Liceaga y Ricardo Vértiz.

En 1874 se publicó un nuevo periódico semanal que aparecía todos los miércoles en la ciudad de México, *El Craneoscopio. Periódico Frenológico y Científico*, cuyo lema decía en todas sus portadas: "La filosofía regenerará al mundo".

El redactor en jefe fue Plotino Rhodakanaty, para quien el motivo de la publicación era poner la frenología al alcance de todas las inteligencias, y formar una cátedra en la capital, dirigida a los amantes de la ciencia.

La frenología, que consideraba al cerebro como un conjunto de órganos, a cada uno de los cuales correspondían diversas facultades, como la intelectual, el instinto o el afecto, afirmaba que bastaba la simple inspección de la forma exterior del cerebro para describir moralmente a un individuo. En el periódico se definía como la práctica de la organología cerebral, y agregaba el redactor que "la frenología nos ha suministrado los datos necesarios para conocer, merced a las prominencias del cerebro, el grado de facultad intelectual en los individuos de la especie humana así mismo como sus buenas o malas inclinaciones".¹⁴

El Craneoscopio tiene en todos sus números una sección dedicada a la historia de la frenología, se exponen las teorías de los filósofos antiguos y modernos para explicar la naturaleza, dando preferencia al sistema aristotélico por ser el que presenta más puntos de contacto.

En otras secciones trataban de manera breve diversos temas: científicos, filosóficos y misceláneos.

La frenología, sin base científica, cayó pronto en descrédito para dar lugar a teorías mejor sustentadas

En 1874 se publicó un nuevo periódico semanal, *El Craneoscopio. Periódico Frenológico y Científico*, cuyo lema era: "La filosofía regenerará al mundo".

¹⁴ *El Craneoscopio. Periódico Frenológico y Científico*. México: Tipografía de I. T. Orellana, t. 1, núm. 1, 1874.

A través del periódico *Anales*, los redactores deseaban cooperar al progreso médico de México.

sobre las localizaciones cerebrales. De igual manera, el periódico dedicado a este tema no tuvo larga vida y su tiraje fue reducido. Aparecieron únicamente nueve números; el primero, el 16 de abril de 1874, y el noveno, el 10 de junio del mismo año. Sin embargo, *El Craneoscopio* es una fuente de gran valor para el historiador, puesto que testimonia otra de las corrientes de pensamiento en el ámbito de la medicina.

Los *Anales de la Asociación Larrey* fue el órgano de difusión de la Asociación Médico Quirúrgica Larrey, la cual pretendía, en sí misma y a través de su publicación, contribuir y dar a conocer el progreso médico de México.

El comité de redacción, integrado por los médicos Francisco de P. Larrea, Manuel S. Soriano y Manuel Rocha, en 1875, y ya para el siguiente año también por Manuel Viñas y Fernando Malanco, decía: "Nuestro periódico es la significación de un esfuerzo compacto; es la cifra de un deseo de progreso".¹⁵ Como órgano de difusión de una sociedad naciente, no tenía grandes pretensiones; sus redactores señalaban que se darían por satisfechos si alguien aprovechaba la publicación y que estaban dispuestos a oír razones y a tomar en cuenta todo consejo que se les diera. A través del periódico, los redactores deseaban cooperar al engrandecimiento de México.

Se sostenía por su propio peculio y, al parecer, dicha publicación no gozó de solvencia económica, ya que su administrador, el doctor Soriano, con frecuencia comentaba en sus páginas el esfuerzo que representaba sacar adelante los *Anales*, aunque finalmente los gastos se cubrieron con oportunidad; asimismo, agrega que si el gobierno los apoyara, el trabajo de la redacción sería menos penoso. "No faltaron personas que saludaran con una sonrisa su muerte próxima, considerando como imposible su existen-

¹⁵ *Anales de la Asociación Larrey*. México: Imprenta de Francisco Díaz de León, t. 1, 1875, p. 2.

cia, sin embargo —dice el administrador del periódico— nunca se ha demorado su aparición”, que era mensual, y en la que constantemente sobraba material para el siguiente número.

No obstante los comentarios de la redacción del periódico, que reflejan las dificultades por las que atravesaba, el doctor Soriano afirmaba que el 1 de diciembre de 1875 terminaría el primer tomo de la publicación, que los *Anales* habían tenido mucha aceptación tanto en México como en el extranjero, que sus ejemplares se habían agotado y que habían tenido que negar 80 suscripciones. Finalmente, anuncia que el tiraje del segundo tomo sería mayor que el primero, con objeto de satisfacer todos los pedidos.

Por otra parte, Soriano apuntaba que los trabajos que salieran a la luz serían escogidos y de actualidad; que daría preferencia a los artículos nacionales; que la sección “Revista extranjera” contendría un resumen de los trabajos notables y de verdadera utilidad práctica que encerrarán los periódicos extranjeros. Habría una sección dedicada a anuncios de médicos y farmacéuticos, además, claro está, de las secciones de medicina, cirugía, higiene pública, obstetricia, bibliografía, variedades, crónicas y directorio. Entre los temas que se pueden consultar en los *Anales de la Asociación Larrey* cabe señalar los de natalidad y mortalidad en la ciudad de México, prostitución, agua potable, biografías de médicos, higiene de la infancia, oftalmología, obstetricia, cirugía, etc. En los *Anales*, de los que únicamente se publicaron dos tomos (el segundo en 1876), figuran como autores Francisco Montes de Oca, Manuel Rocha, Rafael Lavista, Juan José Arellano, Fernando Malanco, Ponciano Herrera y muchos más.

La Escuela de Medicina. Periódico dedicado a las ciencias médicas fue una revista quincenal editada de



La Escuela de Medicina, periódico dedicado a las ciencias médicas, fue en realidad una revista quincenal editada de 1879 a 1914.

1879 a 1914. Sus 29 tomos, bajo la dirección de Adrián de Garay, son de un valor inestimable, ya que muestran muy bien las inquietudes e intereses médicos de la época.

Esta revista fue el órgano de difusión de la Escuela de Medicina y tuvo como redactores a los médicos Mariano Herrera, Secundino Sosa y Adrián de Garay.

La *Escuela de Medicina* se propuso difundir ampliamente los avances logrados en el campo científico, dar a conocer el estado en que se encontraba la enseñanza de la medicina y las necesidades que tenía la Escuela. Con objeto de que los suscriptores estuvieran al tanto de lo que sucedía en la ciencia médica europea, sus editores se suscribieron a su vez a periódicos médicos extranjeros, como la *Gaceta Médica*, *El Diario de Anatomía* y la *Gaceta de los Hospitales*, todas ellas procedentes de París.

Por la lectura de los artículos que integran *La Escuela de Medicina* nos percatamos de la influencia del positivismo en la medicina, ya que está presente un interés por la ciencia, la observación y la experimentación. Los editores escribían que “la medicina vive por la observación y la experiencia; la práctica y los hechos son su savia [...] una lección de clínica es a nuestros ojos más provechosa que un tratado de histología”.¹⁶ Sin embargo, los propios redactores presentaban sus quejas e inquietudes por el estado de la medicina. Por ejemplo, respecto a su enseñanza, sostenían que las lecciones debían ser más prácticas, como en ese momento lo estaban siendo las de física y química, que ya contaban con los instrumentos y utensilios necesarios. Los ejercicios de disección que se habían tratado de organizar no habían dado hasta ese momento sino muy poco fruto, debido a que los estudiantes carecían de una dirección asidua y

¹⁶ *La Escuela de Medicina. Periódico dedicado a las Ciencias Médicas*. México: Imprenta del Comercio de Dublán y Compañía, t. 1, núm. 1, 1 de julio de 1879.

a la frecuente falta de cadáveres, instrumentos y útiles de primera necesidad.

La Escuela de Medicina contiene artículos de temáticas diversas: el uso de anestésicos y sus riesgos, la clínica obstétrica y la enseñanza de la medicina, tema que ocupa el mayor espacio y en el que se enfatiza siempre que la enseñanza no debe concretarse a la teoría únicamente, sino también a la práctica.

La Independencia Médica fue un semanario especial cuyo propósito era defender los intereses científicos, morales y profesionales del gremio médico mexicano. Se imprimió a partir de 1890, bajo la dirección del doctor Fernando Malanco.

Dicha publicación se dedicó a combatir los abusos cometidos en el ejercicio de la profesión, razón por la que fue calificado de "apasionado y parcial",¹⁷ ya que luchaba por los intereses de los médicos y ponía especial interés en difundir las faltas que se detectaban, lo mismo que revelaba el talento y la sabiduría en donde quiera que los hallara, de acuerdo con lo expresado en el semanario.

Gozó de amplia distribución, ya que se difundió, además de la ciudad de México, en los estados de la República y en el extranjero. Su interés también se dirigió hacia la discusión de las más importantes cuestiones facultativas, guiado únicamente por el deseo de llegar a la resolución de problemas, pues sus editores se interesaban por el positivo adelanto de la medicina.

Entre los artículos del semanario hay algunos cuya temática se refiere a la patología general, a la salud pública, el suicidio, la prostitución y algunos hospitales, en particular los de San Andrés y San Pablo. También incluyó un artículo sobre una huelga de practicantes de medicina del Hospital de San Andrés, debido a un absurdo reglamento que la Junta de

***La Independencia Médica* fue un semanario especial, cuyo propósito era defender los intereses científicos, morales y profesionales del gremio médico mexicano.**

¹⁷ *La Independencia Médica*. Semanario especial destinado a defender los intereses científicos, morales y profesionales del cuerpo médico mexicano. México: Imprenta del Comercio de Dublán y Compañía, t. 1, núm. 1, 1 de mayo de 1890.



Beneficencia quiso imponerles, y que finalmente fueron sustituidos, según el redactor del periódico, por "torpes barberos y empíricos flebotomianos".

La Independencia Médica también dedicó un espacio a la publicidad de ciertos medicamentos: presentaba especificaciones que garantizaban la legitimidad de elíxires, vinos medicinales, jarabes, cápsulas y medicinas de patente; y otro consagrado a hacerle propaganda a los baños terapéuticos, que curaban la anemia, neuralgias, diarrea, el mal de san Vito, la dispepsia, etc., y que contaban con servicio de transporte de ida y vuelta, tanto en primera como en segunda clase. Asimismo se anunciaban ciertas droguerías de la ciudad de México y se publicaban algunas recetas para combatir diversas enfermedades. El carácter de esta publicación parece menos formal que el de las anteriores, pues, además de los artículos de alta calidad académica, también se dio difusión a otros asuntos, como los problemas laborales o ciertos remedios populares.

La Independencia Médica se publicó sólo por dos años, posteriormente fue remplazada por una revista similar denominada *La Voz de Hipócrates*, la cual amplió su círculo de colaboradores al incluir también a los farmacéuticos. Inició su publicación el 1 de enero de 1883, apareciendo sin interrupción durante seis años.

La Medicina Científica fue un periódico quincenal, cuyo primer número apareció en 1888 con el nombre de *La medicina científica basada en la fisiología y en la experimentación clínica*. El director y editor fue el doctor Fernando Malanco, quien también dirigiera *La Independencia Médica*. El comité de redacción de *La Medicina Científica* estuvo integrado por cuatro médicos: Juan F. Fenelón, Juan D. Campuzano, Francisco Álvarez y Enrique L. Abogado, fungiendo este último como secretario.

Al iniciar el periódico su séptimo año de vida, el 1 de enero de 1894, la comisión redactora señalaba que el objetivo era ayudar al progreso de la ciencia médica en México. Afirmaba que en los seis años de existencia se habían infiltrado las doctrinas científicas en el gremio académico, a la vez que se iniciaba el derrumbe de errores trascendentales y prácticas nocivas. El propósito del periódico, que era noble y sincero según lo calificaban sus redactores, tendía a reformar la medicina y encarrilarla conforme al criterio científico, además de defender como credo la ortodoxia, por lo que convocaron a los sectarios de todas las tendencias curativas en boga para debatir con buena fe y lógica cuál de ellas fuera cierta para acatarla en bien de los enfermos. La única secta que aceptó el reto de los redactores de *La Medicina Científica* fue la homeopática, aunque, según se aclara en el periódico, no lograron la victoria sobre los encargados de la publicación que se comenta porque, afirman: "nadie sale victorioso contra la ciencia y nosotros estamos con la ciencia que es en el caso el conjunto de dictados del Método Experimental en lo referente a medicina".¹⁸ Agregaban que los homeópatas no consiguieron demostrar su ley ni establecer la verdad de sus medicamentos.

La Medicina Científica defendía el método experimental por ser el aceptado como autoridad infalible por todos los hombres de ciencia, y citaba como ejemplo a Magendie y a Bernard. Este método, sostenía, era el director de la ciencia y pretendía generalizarlo.

En el periódico que nos ocupa, se decía que los sectarios de otros credos curativos no meditaban, sólo ejecutaban lo que les prescribían sus pedagogos, sin analizar ni distinguir porqué lo ordenaban. También señalaban que en sus manos había una mezcla

La Medicina Científica defendía el método experimental por ser el aceptado como autoridad infalible por todos los hombres de ciencia.

¹⁸ *La medicina científica basada en la filosofía y en la experimentación clínica*. México: Imprenta del Gobierno Federal en el exarzbispado, t. VII, núm. 1, 1 de enero de 1894, p. 5.

Los temas tratados en el periódico *La Medicina Científica* revelan el cambio de mentalidad de finales del siglo pasado.

de tratamientos alopáticos, homeopáticos y dosimétricos, por lo que era necesario una reforma en la medicina.

La Medicina Científica, de la que se publicaron nueve volúmenes con 24 números, cada uno en nueve años, estaba integrada por diversas secciones, unas dedicadas a trabajos originales tanto de médicos mexicanos como de extranjeros; otras, a asuntos oficiales; una más, a comentar las noticias de la prensa nacional y extranjera, y, por último, las denominadas miscelánea, anuncios y crónicas.

Uno de los temas más tratados era el de la dosimetría, hecho explicable porque el doctor Fenelón, miembro de la redacción, fue el introductor de este sistema terapéutico en México, pero también se hablaba sobre obstetricia, geriatría, neurología, histología, microbiología, trastornos digestivos, enfermedades infecciosas, deontología médica, terapéutica, psicología, salud pública y muchos otros más.

Los temas tratados revelan el cambio de mentalidad que hubo a finales del siglo pasado, y que reflejan la aceptación de la medicina moderna o científica. Testimonio de ello es, entre otros artículos, el del doctor G. Valledor sobre la medicina antigua y la moderna,¹⁹ donde señala que se había verificado un cambio sensible en el concepto de enfermedad y en el arte médico. El autor afirmaba que la evolución de la medicina aún no era completa, pero que era de interés para el médico. Anteriormente se creía que la enfermedad provenía de una causa independiente de la existencia y que penetraba en el cuerpo del hombre, constituyendo una entidad morbosa que era necesario perseguir en el interior del organismo con remedios vigorosos, pues de lo contrario mataría al paciente. Por otra parte, aseguraba que los médicos de su época ya consideraban la enfermedad como

¹⁹ *Ibidem*, t. VII, núm. 2, 15 de enero de 1894, p. 28.

una "perturbación fisiológica" cuyas causas podían ser heterogéneas. Los facultativos de finales del siglo XIX se dirigían a combatir la causa de la enfermedad siempre y cuando fuera conocida y, en caso de no ser así, procuraban restablecer el equilibrio fisiológico por medio de una medicación sintomática.

El autor del artículo señalaba también que la fisiología experimental y la química farmacéutica, que eran las ciencias del siglo XIX, enseñaban los procedimientos y daban los medios para obrar racionalmente.

El Estudio. Semanario de Ciencias Médicas fue el órgano de difusión del Instituto Médico Nacional. Su primer número fue editado en 1889 y su fundador y director fue el doctor Secundino Sosa, quien era profesor de la cátedra de clínica interna en la Escuela Nacional de Medicina.

El Instituto Médico Nacional fue fundado por el Ministerio de Fomento para impulsar la ciencia nacional. Tenía por objeto el estudio exacto y completo de nuestra flora y fauna, tanto para ser clasificados científicamente como para descubrir las aplicaciones médicas que pudieran tener.

La publicación se propuso crear un aliciente para que floreciera la investigación entre el gremio académico, además de difundir al mundo médico los trabajos del Instituto Médico Nacional. El doctor Sosa pretendía fomentar ese estímulo a pesar de que consideraba que la medicina en México había tenido adelantos positivos en los últimos años. Ejemplo de ello era la creación de sociedades médicas, los periódicos que en los dos últimos lustros habían aparecido en la capital, la frecuencia con que los médicos viajaban al extranjero, ávidos de enseñanza, y el cultivo de las especialidades.

En las páginas del semanario se decía: "A ese



El semanario *El Estudio* mantiene al lector enterado de los principales acontecimientos médicos y de los descubrimientos más importantes en el extranjero.

plantel llegarán nuestros vegetales sin tener quizá ni nombre en el libro de la ciencia, sin objeto, sin aplicación conocida, sin que se sepa lo que son ni para qué sirven, y saldrán de allí dejando escrito en los archivos de ese plantel su historia más completa".²⁰ Por tanto, el semanario *El Estudio* relataba las investigaciones que se llevaban a cabo en dicho Instituto, donde existieron cuatro comisiones: la encargada de investigar lo que era cada planta, según Linneo; la que efectuaba los análisis químicos; una más, que diría cuáles eran los efectos tóxicos y biológicos de las plantas y, por último, la que revelaría al mundo científico la existencia de un nuevo agente para combatir las enfermedades de la humanidad.

La comisión de redacción sostenía que dar a conocer las actividades del Instituto era razón suficiente para justificar la aparición del semanario, que recopilaría los sucesos médicos más importantes. A través de *El Estudio*, el lector estaría enterado de los principales acontecimientos médicos y de los descubrimientos más importantes en el extranjero.

Las secciones que lo integraban eran las de medicina legal, hospitales, deontología, enfermedades, Consejo de Salubridad, higiene pública, noticias y prensa médica, en las que se encuentran casos clínicos, como el tratamiento de la sífilis por el método hipodérmico, abscesos hepáticos, el estudio médico-legal en la muerte súbita, un caso de tétanos tratado con éxito con la acetanilida, etcétera.

De dicho semanario salieron únicamente cuatro volúmenes, el último editado en 1893, y fue sustituido por los *Anales del Instituto Médico Nacional*, cuyo primer tomo apareció en 1894. El cambio de nombre se debió a que la comisión del periódico y el director del Instituto Médico Nacional decidieron que en dicho órgano de difusión únicamente aparecieran los

²⁰ *El Estudio. Semanario de Ciencias Médicas, órgano del Instituto Médico Nacional*. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1889.

trabajos realizados por los investigadores del Instituto y una que otra monografía de especial interés. Por tanto, se pretendía que el título estuviera de acuerdo con el fin a que estaba destinada. La edición de los *Anales* sería mensual.

La administración de la publicación fue nuevamente organizada, encargándose de ella el profesor Francisco Ríó de la Loza, con lo cual se aseguraba la frecuencia, puntualidad y amenidad de la revista.

La sección científica de los *Anales* se formó con tres apartados: uno oficial, donde figuraban las actas, informes, lecturas de turno y algunos de los trabajos originales del personal del Instituto; la segunda fue de variedades, con la cual se ponía a los lectores al tanto del movimiento científico extranjero, y la tercera, denominada bibliográfica, donde se incluían las publicaciones sobre botánica, química, fisiología y terapéutica.

A través de los *Anales* se reflejaba el trabajo llevado a cabo en el Instituto Médico Nacional, como fue el estudio de las plantas del país. De cada una se escribían datos botánicos, históricos, químicos, fisiológicos, terapéuticos y bibliográficos. Asimismo, desde septiembre de 1895, el Ministerio de Fomento había encomendado al Instituto el estudio de las aguas y tierras del lago de Texcoco, y el de los alimentos que se usaban en el país, consignando sus diversas propiedades y los resultados de los análisis que se emprendieran con objeto de determinar el valor de dichos alimentos. Toda esta información quedaba plasmada en el órgano de difusión del Instituto.²¹

La variedad de temas publicados en los *Anales* es muy amplia; cabe citar, entre otros artículos, los siguientes: estudio sobre las semillas de chirimoya, la yerba del ángel, estudio sobre la corteza del copalchi, apuntes para el estudio del tabaquillo, etcétera.

A través de los *Anales* se reflejaba el trabajo llevado a cabo en el Instituto Médico Nacional, como el estudio de las plantas del país.

²¹ *Anales del Instituto Médico Nacional*. Continuación de *El Estudio*. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, t. 1, 1894.



En la sección "Folletín", ubicada al final de cada volumen, se presentaban discursos, monografías de carácter histórico y resúmenes de tesis de grado, donde se hablaba, por ejemplo, de gomas y purgantes indígenas y sobre plantas resinosas.

La edición de los *Anales del Instituto Médico Nacional* se prolongó hasta 1914, fecha en que apareció su último tomo, el número 12. Dicha publicación es de indispensable lectura para el estudio de la materia médica mexicana.

Otro periódico relacionado con la medicina es *La Farmacia. Periódico de la Sociedad Farmacéutica Mexicana. Destinado a difundir los conocimientos del ramo y sostener los derechos del profesorado*, creado en 1890 para dar a conocer los trabajos de los miembros de la Sociedad, que no dejaban de laborar a pesar de los contratiempos que se les atravesaran.

En las páginas del periódico no aparece el nombre del editor, por lo que sólo podemos mencionar a algunos de sus colaboradores, entre ellos Severiano Pérez, J. Ramírez, Manuel Jiménez y el destacado Maximino Río de la Loza. La periodicidad de *La Farmacia* fue mensual en sus primeros tiempos, con 16 páginas en cuarto menor, y más tarde bimestral con el doble de páginas. El tomo I apareció el 15 de febrero de 1890, editado en la ciudad de México, pero distribuido también en el interior de la República. Su duración fue larga y llegó hasta el presente siglo; el último tomo que se conserva en la Hemeroteca Nacional es el IX de la segunda época, de 1940.

El contenido del periódico se agrupa en cuatro secciones: 1) los artículos de fondo que escribieran los socios; 2) todo lo conducente al mejoramiento del cuerpo farmacéutico y de la profesión; 3) los artículos que tenían por objeto dar a conocer los nuevos remedios que se descubrieran y merecieran ser

conocidos, los procedimientos de preparaciones de reconocida utilidad, la legislación farmacéutica y algunos extractos de las tesis que los estudiantes de medicina presentaran en sus exámenes de recepción, (recuérdese que en México nunca ha existido la carrera de farmacia, los farmacéuticos se formaron un tanto de manera autodidacta), y 4) avisos y noticias de interés para el lector, pretenciones de colocación y el comercio del ramo.²²

Además de los temas de carácter científico, como el estudio de plantas indígenas para utilizarlas en la terapéutica, el periódico reserva un buen espacio a la situación académico-laboral de los farmacéuticos. Se plantea que, debido a que son inseparables la medicina y la farmacia, existía la necesidad de que los farmacéuticos cobraran mayor fuerza; se habló de las limitaciones de las boticas, de los inconvenientes que se oponían a los intereses del cuerpo de profesores de farmacia de la Escuela Nacional de Medicina, y se hizo notar la falta de una escuela especial de farmacia.²³

La Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínicas Médica y Quirúrgica, órgano oficial del Museo Anatómico-Patológico, inició su publicación el 1 de abril de 1896. Sus propósitos eran ofrecer a los médicos de la República diversos materiales científicos que les permitieran obtener indicaciones de carácter práctico, así como dar a conocer el movimiento evolucionista que a fin de siglo dominaba en las ciencias médicas. El doctor Rafael Lavista, director del Hospital de San Andrés y responsable de la publicación, escribió que le complacería que los lectores le hicieran saber si realmente estaba cumpliendo con los objetivos fijados.

Los redactores de *La Revista Quincenal* fueron los doctores Manuel Toussaint, Fernando Altamirano, Daniel Vergara Lope e Ismael Prieto. Secundino E.

La Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínicas Médica y Quirúrgica daba a conocer el movimiento evolucionista que a fin de siglo dominaba en las ciencias médicas.

²² *La Farmacia. Periódico de la Sociedad Farmacéutica Mexicana. Destinado a difundir los conocimientos científicos del ramo y sostener los derechos del profesorado.* México: Imprenta del Círculo Católico, t. 1, núm. 1, 15 de febrero de 1890.

²³ *Ibidem*, p. 189.



Sosa figuró como secretario de redacción. Entre los colaboradores cabe mencionar a Manuel Domínguez, José María Bandera, Domingo Orvañanos, Francisco Hurtado, Salvador Quevedo y Zubieta, y Francisco Canal y Marrón.

Por ser una publicación de la profesión médica del país, sus columnas estaban a disposición de todo aquel que quisiera utilizarlas, ya fuera con sus escritos, o bien para hacerles saber a los editores cuáles eran sus deseos sobre el carácter de la publicación y cómo hacerla útil, instructiva y agradable.

A partir del tomo II, editado en 1897, el doctor Lavista solicitó la colaboración de todos los médicos de la República, lo que le daba a la revista una mayor cobertura, pues no todas las publicaciones periódicas incluían en sus páginas la medicina de los demás estados.

En sus páginas se consigna, según relata el doctor Lavista, las labores del naciente laboratorio o Museo Anatómo-Patológico, cuyas piezas representaban modalidades anatómicas de casi toda la patología nacional. Si el carácter de este género de estudios no fuera desafortunadamente tan árido y poco atractivo —según palabras del doctor Lavista— con seguridad les hubieran sobrado elementos para hacer una publicación semanal; pero como afirmaba dicho médico, un diario anatomopatológico no es leído con gusto sino por los que cultivan este arte, por tanto, se hizo necesario darle participación a las otras ramas de la medicina, y muy particularmente a la clínica.

La temática era variada; se habla, por ejemplo, sobre la asepsia y la antisepsia en cirugía ocular, el bacilo de la tuberculosis, los mineros de Guanajuato y sus enfermedades, intoxicaciones, fiebre amarilla, lepra, hepatitis, etc. Asimismo, se asigna un lugar para asuntos diversos: asociaciones académicas,

congresos, certámenes y anuncios publicitarios. La mayor parte de los artículos están escritos en español, pero también se encuentran algunos en francés. Los volúmenes publicados son cuatro, el primero en 1896 y el último en 1899.

Crónica Médica Mexicana. Revista de Medicina, Cirugía y Terapéutica y órgano de los hospitales de la República es un periódico mensual publicado bajo la dirección del notable ginecólogo Enrique L. Abogado, quien también fungió como editor.

Contó con jefes de redacción, tanto en los estados como en la capital de la República, en esta última fueron los doctores Demetrio Mejía, Manuel Barreiro y Juan Duque de Estrada. En el primer número, publicado el 1 de julio de 1897, el doctor Abogado escribió que la *Crónica Médica Mexicana* tenía distintos objetivos: que el periódico llegara a ser el resumen e historia de los progresos de la ciencia médica en nuestro país; que en sus páginas quedara testimonio de los trabajos que realizaba el médico mexicano, ya que en los congresos se presentaban las novedades de la investigación médica, pero no era fácil para todo el gremio académico asistir a dichos actos, además de que en tan corto tiempo no se podía exponer todo lo recientemente investigado. El doctor Abogado afirmaba: "será bien aceptado un periódico médico cuya misión sea subsistir, aunque en pequeña escala, estas periódicas reuniones, publicando los trabajos no sólo de los que se hallan en aptitud de concurrir y concurren a nuestros congresos médicos nacionales, sino de aquellos que no pueden hacerlo, pudiendo sin embargo contribuir al adelanto de la profesión".²⁴

Las columnas de la *Crónica Médica Mexicana* quedaban abiertas para publicar todos los trabajos que recibiera el comité editorial, tanto de médicos capitalinos como de los estados. Si el autor de un

Crónica Médica Mexicana es un periódico mensual interesado en ofrecer al médico del país las novedades presentadas en los congresos.

²⁴ *Crónica Médica Mexicana. Revista de Medicina, Cirugía y Terapéutica y Órgano de los Hospitales de la República*, México: Tipografía y Litografía La Europea, t. 1, 1898.

Las columnas de la *Crónica Médica Mexicana* quedaban abiertas para publicar todos los trabajos que recibiera el comité editorial, tanto de médicos capitalinos como de los estados.

artículo estaba interesado en conocer la opinión de los especialistas sobre su trabajo, los editores publicaban esta petición y los comentarios que llegaban aparecían en el siguiente número.

Las secciones del periódico eran muy diversas: una dedicada a las diferentes especialidades de la medicina, por lo que hay apartados de anatomía patológica, patología clínica, patología quirúrgica, obstetricia, ginecología, terapéutica, higiene, medicina legal, medicina veterinaria, química y farmacia, deontología, moral médica e intereses profesionales, etc. Otras dedicadas a la sifiliografía, electricidad médica, estadística, cuyos datos eran suministrados por la Secretaría de Gobernación, prensa médica mexicana y extranjera, bibliografía, variedades y, finalmente, el “cuestionario médico”, destinado a preguntas o cuestiones que pudieran interesar a cualquier facultativo sobre los puntos generales o concretos de la ciencia y casos clínicos especiales. A la pregunta formulada podían contestar, firmando o no su respuesta, todos los que tuvieran experiencia en el asunto. El editor de la *Crónica Médica Mexicana* relataba que copió esta idea del periódico estadounidense *The Medical World*, porque resultaba muy interesante.

Por otra parte, el doctor Abogado esperaba que la sección sobre terapéutica mereciera especial preferencia de los médicos, ya que los medios profilácticos o curativos —dice— despiertan siempre un interés vivísimo en toda época y en todo país, y es en verdad aquella para cuyo progreso se emprenden muy laboriosas y perseverantes investigaciones en todas las ciencias que en armonioso conjunto constituyen la medicina. Señalaba que la secular y abigarrada farmacia galénica había ido desmoronándose paulatinamente desde el momento en que la terapéutica pretendía elevarse al rango de la ciencia positiva,

apoyándose en los datos que suministraban la fisiología y el método experimental. Así pues, el editor auguraba para esta sección mucho éxito, porque en las últimas décadas los medios curativos habían abandonado los vergonzosos senderos de la rutina y el empirismo, y una terapéutica racional y filosófica comenzaba a asomar en el horizonte como una halagadora promesa para el porvenir.

La *Crónica Médica Mexicana* publicó entre sus artículos algunos sobre casos de viruela, el tratamiento de la sífilis, la higiene sexual en el soldado, la dosimetría veterinaria, las relaciones de las enfermedades del corazón con el embarazo, el parto y el puerperio, el tratamiento sobre la blenorragia, la contagiosidad del paludismo, y muchos otros.

El periódico pretendía dar a conocer la incesante labor del médico mexicano y tuvo mucho éxito, no obstante que contaba con un escaso subsidio particular, como lo menciona su primer director. La colección constó de 35 volúmenes, cada uno con sus números mensuales, a pesar de que el doctor Abogado señaló en el primer ejemplar que se publicaría una o dos veces al mes, según lo exigiera el material. El último número apareció en 1936.

El Progreso Médico fue el órgano de difusión de la Sociedad Médica Potosina, fundada en 1897, la cual acordó la creación de un periódico destinado a publicar los trabajos científicos de sus miembros y, de esta manera, contribuir al adelanto del gremio académico. A través de su publicación deseaban también que su labor fuera de utilidad, principalmente en lo que se refiere a la climatología, topografía y endemicidad de las enfermedades en el estado potosino.²⁵

El primer número apareció el 15 de enero de 1899 en la ciudad de San Luis Potosí. La comisión de redacción la integraron los médicos Ignacio Alvarado, An-



²⁵ *El Progreso Médico, Órgano de la Sociedad Médica Potosina*. San Luis Potosí: Tipografía de la Escuela Industrial Militar, t. 1, núm. 1, 15 de enero de 1899.

Las revistas médicas son fuente de información indispensable para conocer los aspectos de la medicina que suscitaron mayor interés.

tonio F. López y José M. Quijano, fungiendo el primero como presidente de la sociedad. Cada volumen lo formaron 12 números que aparecían mensualmente.

En los tres tomos que se encontraron hay artículos, por ejemplo, sobre la cisticercosis del cerdo desde el punto de vista de la higiene pública, la endocarditis infecciosa, miopía, revacunación de la tos ferina, moral médica, el estado de la cirugía de ese entonces, y otros más. También se publicaban las actas de las sesiones de la sociedad y notas de información diversa, entre ellas, reseñas de libros extranjeros.

Además de las citadas, existen muchas otras publicaciones que no se comentan aquí por falta de espacio, pero que también son de gran utilidad para enriquecer el conocimiento de la historia de la medicina, entre ellas la *Gaceta Médico Militar*, los *Anales de Oftalmología* y el *Boletín del Consejo Superior de Salubridad*. Junto con las revistas especializadas en medicina, son innumerables los títulos con que contamos para estudiar los diferentes aspectos del siglo XIX; y no obstante que se trata de periódicos de temas generales, algunos de ellos publican artículos sobre medicina, por ejemplo, las *Memorias y Revistas de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, *El Mosaico Mexicano*, *La Naturaleza*, *El Museo Mexicano*, los *Anales del Ministerio de Fomento de la República Mexicana* y *El Álbum Mexicano*.

Las revistas médicas son fuente de información indispensable para conocer qué aspectos de la medicina fueron de mayor interés, qué preocupaba a los facultativos del siglo XIX, y cómo las diferentes escuelas o corrientes médicas ganaban más adeptos. Recuérdense que el nacimiento de las especialidades propiamente dichas se da hasta finales del siglo en

cuestión; sin embargo, en la lectura de las revistas se aprecia, desde tiempo atrás, cierta inclinación por determinados campos, como la ginecología o la oftalmología.

Las publicaciones periódicas son fiel reflejo de la tendencia progresista que había y del movimiento científico que vivió el país, puesto que la mayor parte salió a la luz con el objeto de dar a conocer las actividades de una agrupación o, mejor aún, de una institución, haciéndolo precisamente de manera periódica para actualizar a sus lectores. Había una enorme necesidad de difundir sucesos e informaciones, no sólo los artículos de carácter científico nacionales y extranjeros, sino reflexiones humanísticas, fechas de futuros actos académicos, resultados y discusiones de ciertos congresos, sociedades académicas de reciente creación, notas necrológicas, novedosos recursos terapéuticos efectivos, apertura de boticas, cambio de domicilio de los consultorios médicos, presentación de exámenes profesionales, labor literaria de algunos médicos y hasta las fechas de suscripción para otras publicaciones periódicas.

La aparición de semanarios, gacetas, periódicos y revistas médicas respondió a las necesidades del momento. El siglo XIX se caracterizó por su cientificismo, particularmente en la segunda mitad, etapa en la que la prensa médica se multiplica, expresando las ideas de la época. Las publicaciones periódicas fueron parte del espíritu renovador que caracterizó a la centuria pasada y la mayor parte reflejan la fuerte influencia que la medicina europea, particularmente la francesa, tuvo sobre la mexicana. Aquellas publicaciones servían de modelo a las nacionales, además de estimular el estudio de ciertas áreas científicas.

Dichas publicaciones abordan la medicina en ge-





neral; sin embargo hubo algunas publicaciones especializadas, como las que se centraron en el estudio de la medicina homeopática; *El Craneoscopio*, que se enfocó a la frenología; las que se dedicaron al estudio de la historia natural, la farmacia, la oftalmología, la medicina militar, como la *Gaceta Médico Militar*, y la salubridad pública, como el *Boletín del Consejo Superior de Salubridad*.

En suma, las publicaciones periódicas son documentos indispensables para conocer no sólo la labor editorial del siglo XIX, sino la historia de la medicina, las diferentes etapas por las que atravesó hasta alcanzar el rango científico.